

Guayaquil, 1 de Abril del 2008

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
METALPLASTICSA S.A.**
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **METALPLASTICSA S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **PRESIDENTE EJECUTIVO, SR. GUALBERTO CEDEÑO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al DIA al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a Importar Materiales Eléctricos y de Artículos de Ferretería, el mismo que lo distribuye en todo el País.
- 1.7 El resultado de este año fue favorable ya que reflejo una Utilidad, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como por el Gerente de la compañía.
- 1.8 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.9 En el siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2007 en relación del año 2006, se puede indicar lo siguiente :

- Que las transacciones que tuvo en el año 2007 fueron la distribución de materiales Eléctricos y de Ferretería en todo el Ecuador.

1.10 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



**LCDA. ROSA CHIRIBOGA AYAUCA
COMISARIO**

